

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 10 de noviembre de 2022, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Sevilla, sobre diversos actos de los procedimientos sancionadores que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifican a las personas o entidades interesadas que figuran en la siguiente relación los actos administrativos que se indican.

NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
30266685L	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0279/22/FR
26779197K	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0279/22/FR
25697940V	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0279/22/FR
74827991K	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0279/22/FR
31014211E	ACUERDO DE INICIO	SE/0413/22/FR
30266685L	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0321/22/FR
29581505D	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0321/22/FR
74827991K	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0321/22/FR
30266685L	TRÁMITE DE AUDIENCIA	SE/0379/22/FR

Plazo de Alegaciones: Diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Recursos y Expedientes Sancionadores, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Sevilla, sita en Avda. de Grecia, s/n (Edificio Administrativo Los Bermejales), a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Sevilla, 10 de noviembre de 2022.- La Delegada, María Isabel Solís Benjumea.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»